



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 24/08/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR0002T177
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compranet:
AA-050-GYR-050GYR0002-T-177-2024
No. de Pedido: D4P0564
Elaboración: 14/08/2024 Impresión 14/08/2024

Proveedor: GLOMED, S.A. DE C.V.

Dirección: CARRETERA A NOGALES NUM. 4935 INT. 97 NO ESPECIFICADA ZAPOPAN

R.F.C. GLO -150311-VB5 No. Proveedor: 00134663

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO

Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 24/08/2024

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 010 000 4437 00 00 PALONOSETRON SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CONTIENE:
CLORHIDRATO DE PALONOSETRON EQUIVALENTE A 0.25 MG DE PALONOSETRON
ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 5 ML.

Marca: VINALTRO

Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ML.

Cant Presen: 5

SUB. TOTAL \$ 19,800.00
I. V. A. \$ 0.00
TOTAL \$ 19,800.00

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA
REGIDO BAJO EL
CLAUSULADO PLASADO AL
REVERSO DEL PRESENTE.
MISMO QUE FIRMA EL
PROVEEDOR DE
CONFORMIDAD

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA
QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL
SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS
NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLO. ASI
MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO"

diecinueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.

OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR0002-T-177-2024 Pena convencional: 20%, por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP.-Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante

LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE
JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.

Administrador del Contrato

LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIPIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVS.

Area Requerente

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Representante Legal

DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO